




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

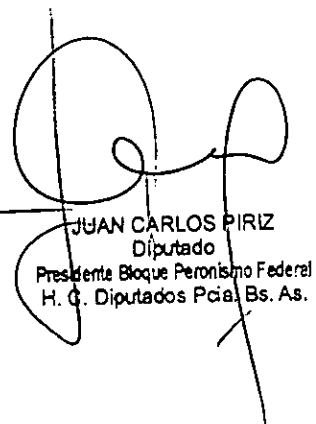
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

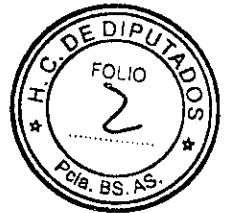
- 1) Expresar su beneplácito por la obtención de la Fundación DISCAR del "Premio Reina Sofía 2009" de Rehabilitación e Integración (candidatura Iberoamericana) que se le entregara el pasado 18 de marzo de 2010, de parte del Real Patronato sobre Discapacidad de España.
- 2) Hacer llegar por intermedio de su directora la señora Victoria Shocrón sus felicitaciones a todos los integrantes de dicha entidad por su permanente compromiso con la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual, lo que les valió haber sido la primera organización argentina que recibe dicho galardón.


MARTA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Creada y dirigida por la conocida artista Victoria Shocron, desde hace más de veinte años la Fundación DISCAR viene realizando una intensa tarea en pos brindar a personas con discapacidad la posibilidad de comunicarse a través del arte.

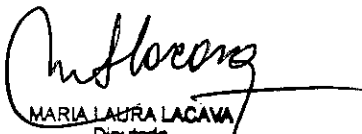
Como reconocimiento a esa formidable tarea, el pasado jueves 18 de marzo del 2010, la mencionada fundación fue galardonada con el Premio Reina Sofía de España, premio que anualmente entrega en ese país el Real Patronato sobre Discapacidad.

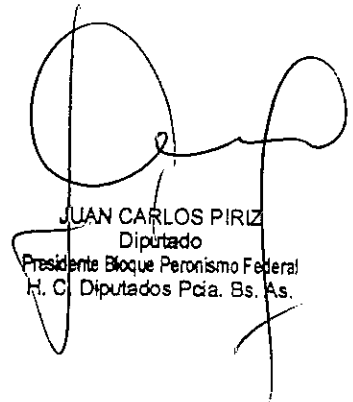
Este premio entregado personalmente por su majestad, recompensa la labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a diez años, de investigación científico - técnica en el campo de la rehabilitación de la discapacidad, en sus distintas facetas, con el objetivo de conseguir la integración social de las personas con discapacidad.

En la elección del ganador son consideradas todas las actividades de todas las organizaciones de España y de los países de habla hispana, más la República Federativa del Brasil y la República de Portugal.

Para orgullo de nuestro país, la Fundación DISCAR fue seleccionada entre cientos de fundaciones por su labor en el área de la discapacidad intelectual y ha sido la primera vez que una fundación argentina fue distinguida nada menos que con el "Premio Reina Sofía 2009".

Señor presidente, el galardón obtenido por la Fundación DISCAR ratifica e impulsa con renovada energía, el compromiso de la misma con la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y configura además un aliciente para todas las organizaciones que dedican su esfuerzo a mejorar la vida de los otros recorriendo en lamentable soledad un camino en el que deberían estar acompañados por la sociedad y por el aparato estatal. Por todo ello solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.